

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Lilija Lisovskaja, en mi calidad de Gerente General y representante legal de EVERWOOD TRADING S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 30 de marzo del 2006, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de EVERWOOD TRADING S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad de la señorita Diana Verónica Barreiro Sánchez, contenido de 799 acciones, se cede a favor de la compañía SWT TRADER S.A.
2. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contenido de 1 acción, se cede a favor de la compañía RUSSIAN PORT OPERATORS RUSSPORT S.A.

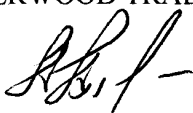
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de Everwood Trading S.A., queda conformado así:

<i>Accionistas</i>	<i>RUC</i>	<i>Acciones</i>
SWT Trader S.A.	0992214139001	799
Russian Port Operators Russport S.A.	0992362480001	1
Total		800

Atentamente,

p. EVERWOOD TRADING S.A.



Lilija Lisovskaja
Gerente General

RECIBIDO

2006 APR 17 PM 12:05

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Nombres:

Diana Verónica Barreiro Sánchez
Carlos Antonio Pontón Delgado

C.C.

0922002415
0907984967

Nico